

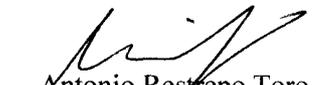
Quito, 10 de febrero de 2011

Señores:  
**ACCIONISTAS DE DINAMCA C.A.**  
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente y Representante Legal y en cumplimiento de las Leyes de la Superintendencia de Compañías, expongo lo siguiente como informe por el año 2010:

Por decisión unánime de los Accionistas, esta empresa cerró sus operaciones el 30 de junio del 2003, aprobado por los socios.

Atentamente,

  
Antonio Restrepo Toro  
GERENTE

